



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACION

REF: Aprueba trato directo para reparación de vehículo municipal para labores de Pre- Censo.

DECRETO ALCALDICO N° 0313 /

TREHUACO,

18 MAR. 2016

VISTOS:

1. El Decreto N° 2.120 de fecha 30 Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto municipal año 2015.
2. La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°7 letra "j) Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde Art. UNICO N° 6 b) el punto de vista financiero o de utilización de recursos D.O. 06.10.2009 humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. Que este municipio se encuentra en una grave situación de disponibilidad de vehículos para desarrollar las funciones que establece la normativa vigente, especialmente lo referente al proceso de PRE - CENSO 2016-2017 , por lo que hace imprescindible la necesidad de dar pronta reparación a vehículo CAMIONETA MAZDA, PLACA PATENTE WK 43-74

DECRETO:

1. APRUEBESE TRATO DIRECTO CON DON CRISTIAN RIQUELME REINOSO, RUT [REDACTED] representante de Taller Mecánico "R&R", para reparación de vehículos CAMIONETA MAZDA PLACA PATENTE WK 43-74, por un monto Total de \$ 1.095.140(un millón noventa y cinco mil ciento cuarenta pesos) gastos e impuestos incluidos. El plazo de reparación será de 3 días hábiles.



LCI/JGB/LTN
DISTRIBUCIÓN:
➤ Administración. (3)
➤ Oficina de Transparencia (1)
➤ Arch. Decretos (1)

SERVICIOS DE MANTENCION
R & R
CRISTIAN OSVALDO RIQUELME REINOSO
TALLER MECANICO, VENTA DE LUBRICANTES
Y REPUESTOS DE VEHICULOS
SAMUEL BAMBACH Nº 253 COLEMU

R.U.T.: 10.578.576-3

ORDEN Y DETALLE DE SERVICIOS
Nº 305

Señor(es):	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	Fecha	17	MARZO	2016		
Direccion:	GONZALO UREJOLA Nº 460	R.U.T.:	69.250.600-6	Comuna:	TREHUACO		
Giro:	SERVICIO PUBLICO	Ciudad:	TREHUACO				
Telefono:	Cond. Venta:	CONTADO	O/TRABAJO	0			
Por lo siguiente							
CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL				
1	PASTILLAS DE FRENO	48.550	48.550				
1	SEGUROS, PASADORES DE CALIPER	31.600	31.600				
1	BARRA DE DIRECCION	256.400	256.400				
1	GOMAS DE BIELETAS	23.600	23.600				
1	GOMAS BARRA ESTABILIZADORA	14.900	14.900				
1	SOLDADURA DE CHASIS, NIVELAR Y CUADRAR SOPORTE DE BARRA ESTABIL.	94.560	94.560				
1	BALATAS FRENO TRACEROS	78.600	78.600				
1	CILINDROS DE FRENO	29.600	29.600				
1	PIOLA DE FRENO DE MANO	35.600	35.600				
1	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	56.876	56.876				
1	MANO DE OBRA	250.000	250.000				
CAMIONETA PLACA PATENTE WK 43-74							
MAZDA BT 50 D CAB 2,5 AÑO 2007							
SON: un millón noventa y cinco mil ciento cuarenta							
FECHA: 17-03-2016							
VALOR \$ 920.286							
IVA \$ 174.854							
TOTAL \$ 1.095.140							